

Campeños maiceros en Tlaxcala: viabilidad, caracterización y respuestas ante el maíz transgénico

Maize farmers in Tlaxcala: viability, characterization and responses to transgenic corn

Lucio Noriero Escalante y Yolanda Cristina Massieu Trigo***

Resumen

Se exponen resultados de investigación sobre los campesinos maiceros de Tlaxcala. El objetivo fue situar las características campesinas de estos productores en el marco de la discusión teórica sobre la nueva cuestión agraria y relacionarlas con los efectos sociales de una posible liberación comercial de maíz transgénico. En Tlaxcala se aprobó en 2011 una ley de protección de los maíces nativos, que prohíbe la siembra comercial de maíz transgénico, promovida por una legisladora, diversos actores sociales y el Grupo Vicente Guerrero (GVG), que ha hecho labor de conservación de los maíces nativos. La ley no se aplica por no estar aprobado el reglamento, pero es un precedente y el GVG, con otros actores sociales, presionan para la aprobación faltante. Se parte de una breve reflexión sobre la vigencia del campesinado, y se exponen hallazgos que fundamentan por qué no favorece a los productores de Tlaxcala la liberación de la siembra comercial de maíz transgénico, en relación con sus características campesinas.

Palabras clave: campesinos; maíz transgénico; actores sociales;

Abstract

This article contains the results of a study on the maize farmers of Tlaxcala. The aim was to situate the peasant characteristics of these producers within the framework of the theoretical dis-

* Doctorado en Ciencias por la Universidad Autónoma Chapingo, México. Investigador del Posgrado en Desarrollo Rural de la Universidad Autónoma Chapingo, México. Líneas de interés: desarrollo, cultura y biodiversidad. Correo electrónico: lnorieroes@hotmail.com

** Doctorado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México, México. Profesora-investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana, México. Líneas de interés: impactos sociales de la biotecnología en la agricultura y el medio ambiente, biodiversidad, soberanía alimentaria y sustentabilidad, mercados agrícolas de trabajo. Correo electrónico: yola_massieu@hotmail.com

cussion on the new agrarian issue, and to link them to the social effects of the possible commercial release of transgenic corn. In 2011, a law was approved in Tlaxcala to protect native maize, which prohibits the commercial planting of transgenic maize, promoted by a legislator, various social actors and the Vicente Guerrero Group (GVG), which has helped conserve native corn. The law is not enforced because the regulations have not been approved, but it sets a precedent and the GVG, together with other social actors, is pressing for the missing approval. The article begins with a brief reflection on the strength of the peasantry, and presents findings showing why the release of commercial transgenic corn does not favor Tlaxcala farmers because of their peasant characteristics.

Keywords: peasants; transgenic corn; social actors;

Introducción

El presente artículo tiene como objetivo dar elementos teóricos y empíricos para fundamentar la viabilidad del campesinado en la sociedad actual, a través de un estudio de caso en Tlaxcala. Partimos de una breve síntesis de los elementos de debate sobre la nueva cuestión agraria, en la que el papel socioeconómico, político y cultural de los campesinos es fundamental. A partir de estos planteamientos teóricos, aportamos evidencia empírica sobre la situación de los productores campesinos de maíz en Tlaxcala, con base en investigación de campo en años recientes. Específicamente nos centramos en la polémica respecto al maíz transgénico en el país y el estado, debido a que en Tlaxcala existe una ley de protección de los maíces nativos que fue aprobada debido a la presión de grupos campesinos organizados. Estos últimos, especialmente el Proyecto de desarrollo Rural Integral Vicente Guerrero, A.C., llamado grupo Vicente Guerrero (GVG), han desarrollado desde los años setenta una labor de preservación de los maíces nativos y promoción de una agricultura sustentable con base en técnicas agroecológicas.

Consideramos importante enfocarnos en las posibles repercusiones de la autorización de siembra comercial de maíz transgénico (que en el país no se ha dado a la fecha) porque es justamente en la adopción de tecnología en donde se ubica la posibilidad de permanencia del campesinado como productor, puesto que el modelo tecnológico dominante (también conocido como agronegocio), promovido por las instituciones gubernamentales y las empresas transnacionales, se basa en el monocultivo de alto rendimiento, con uso intensivo de agroquímicos, riego y mecanización, que excluye a la mayor parte de los campesinos minifundistas temporaleros (mayoría en Tlaxcala y el país).

Este modelo, impuesto en el país a partir de la revolución verde (RV) desde los años sesenta, ha tenido altos costos ambientales y sociales. El GVG y la existencia de la ley en Tlaxcala represen-

tan un esfuerzo por revertir la dominancia de este modelo y proponer una agricultura campesina sustentable para la producción de alimentos, basada en la milpa¹ y diversas técnicas agroecológicas. Pretendemos que la revisión teórica no se quede aislada de los fenómenos reales, sino que se relacione directamente con los hallazgos de campo, para aportar a la discusión teórica de la nueva cuestión agraria y la permanencia del campesinado en la sociedad actual.

Respecto a la metodología, la investigación se basó tanto en la revisión teórica como en la realización de 34 entrevistas semiestructuradas a productores de maíz de la entidad, utilizando elementos etnográficos, de investigación acción participativa y criterios de representatividad.² Estas entrevistas se llevaron a cabo entre 2013 y 2014, como parte de un proyecto colectivo con investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana y la Universidad Nacional Autónoma de México.³ El trabajo de campo se ha continuado de manera intermitente hasta 2017, con la asistencia a las ferias del maíz y la realización de entrevistas a actores sociales relacionados con la producción y defensa del maíz nativo en la entidad.

Breve reflexión teórica sobre la nueva cuestión agraria y la existencia del campesinado

Para abordar la situación de los productores maiceros de Tlaxcala consideramos necesario partir de una breve reflexión sobre la vigencia del campesinado en los tiempos presentes, dado que la mayor parte de estos productores son minifundistas con características campesinas. “Un campesino es un trabajador agrícola cuyo sustento depende básicamente de su acceso a la tierra, ya sea propia o rentada, y que usa principalmente su propio trabajo y el de su familia para trabajarla”

¹ La milpa es un lugar para el cultivo del maíz asociado con diversas plantas, al menos frijol y calabaza, que se abre dentro de un ecosistema, reproduce interacciones ecológicas y es en sí mismo un ecosistema agrícola. Otras plantas alimenticias y medicinales que se pueden encontrar asociadas en la milpa según las diversas regiones del país son: quelites, huauzontle, palo quelite, verdolaga, chiles, alegrías, chí, quintoniles, jitomates, tomatillos, pápalo, entre otras (Aguilar *et al.*, 2007).

² Los criterios de representatividad que se usaron para seleccionar los municipios, comunidades y ejidos en los que se trabajó fueron: volumen y superficie de maíz, tamaño de los predios y si éstos son de riego o de temporal, presencia de grupos organizados en torno a la defensa del maíz nativo y producción de semilla de estas variedades. Se colectó información cuantitativa respecto a costos, rendimientos, precios y superficies. La intención fue tener un panorama amplio de los diferentes tipos de productores, su afectación con la posible siembra comercial de maíz transgénico, su conocimiento y percepción de estas variedades de maíz y de la ley de protección a maíces nativos del estado. En este artículo, por razones de espacio, exponemos una síntesis de la información de campo más relevante para el tema de la viabilidad y permanencia del campesinado.

³ El proyecto se tituló: “Impactos sociales, económicos y culturales de la posible introducción de maíz genéticamente modificado en México”. Fue financiado por la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad y Organismos Genéticamente Modificados (CIBIOGEM). Las investigadoras responsables fueron las Dras. Michelle Chauvet y Elena Lazos, ambas de la UNAM, y el equipo de investigadores estuvo integrado por los autores del presente artículo, las Dras. Yolanda Castañeda y Arcelia González, y el maestro Francisco Ávila, a ellos todo nuestro agradecimiento. Los estados seleccionados para el trabajo de campo fueron Jalisco, Sinaloa, Puebla y Tlaxcala (Chauvet *et al.*, 2014). En este texto sólo exponemos algunos de los resultados de Tlaxcala, y aclaramos que antes y después de la investigación del proyecto los autores hemos seguido recolectando información de campo hasta la fecha en visitas sucesivas al GVG (en virtud de una relación de colaboración basada en investigación acción participativa), las ferias del maíz y actores diversos relacionados con la producción de maíz y defensa de las variedades nativas, en virtud de una relación de colaboración basada en investigación acción participativa.

(Akram-Lodhi *et al.*, 2009: 3). Si bien los autores anteriores plantean esta definición para caracterizar a los campesinos a nivel global, consideramos que continúa siendo funcional y rescata características básicas, aunque es un hecho que en el agro mexicano, y Tlaxcala no es la excepción, los campesinos tienen que recurrir a muchas otras actividades, además de la agricultura, para la subsistencia. La importancia relativa de la agricultura en los productores de maíz ha disminuido en relación con otras actividades para lograr el sustento familiar (Burstein, 2007). Algo fundamental en el trabajo campesino es que no se da un salario por la producción en la parcela.

Las mencionadas precarización y vulnerabilidad crecientes del trabajo conllevan a hacer un esfuerzo para comprender todas aquellas formas que no implican el pago de un salario formal. Existe una diversidad muy grande de trabajo no asalariado: del productor campesino, el artesano, el comercio ambulante, la llamada informalidad o, más recientemente, trabajo *no clásico* (De la Garza, 2011).

Hay que volverse a cuestionar las diferencias entre el trabajo del que produce algo y lo vende, quien vende alguna cosa no producida por él o ella misma, el que vende su trabajo en muy variadas formas, con contrato o sin él, a domicilio o en un lugar determinado; el que tiene que desplazarse largas distancias para vender su trabajo (como en la migración, de muy distintas formas también), por mencionar algunas. Para el caso de la migración y las remesas, habría que indagar sobre cómo se redistribuye y va quedando en el territorio el salario y a dónde se va la riqueza producida por estos trabajadores.

En el caso del trabajador-productor, como muchos de los jornaleros agrícolas tienen muchas identidades, de migrantes, miembros de una familia campesina, muchas veces indígena, miembros de una comunidad de origen y, cuando no se tiene tierra, migrantes totales (Herrera *et al.*, 2013:9).

En el caso de los campesinos, además de enfrentarse a difíciles condiciones en su inserción en el trabajo asalariado, están las también complicadas del trabajo productivo: altos costos de los insumos, mercados dominados por el intermediarismo, factores que los coloca en desventaja al vender su producto, políticas públicas inadecuadas a sus condiciones en caso de que sean considerados y, más recientemente, efectos tangibles del cambio climático, como sequías y heladas en fechas no predecibles.

El debate sobre la cuestión de la supervivencia del campesinado tuvo una presencia mundial sobre todo en los setenta. Se discutía arduamente sobre la posibilidad de permanencia de

los campesinos en la sociedad capitalista pues, partiendo de autores clásicos como Marx, Engels, Lenin y Kautsky⁴, algunos teóricos pensaban que su destino irremediable era la proletarización y que el capitalismo se instalaría en el campo eliminando toda pequeña producción familiar. En esas mismas fechas fueron rescatadas las tesis de Chayanov (1987), en cuanto a que la economía familiar campesina representa una forma de producción distinta de la capitalista. En México esta polémica fue muy intensa, al grado que sus protagonistas fueron calificados por Feder (1978) como *campesinistas* y *descampesinistas* a fines de los setenta. Lo que centraba el debate era si el destino de los campesinos era la proletarización y la destrucción de su economía de productores directos en el capitalismo, o si existían vías de existencia de la pequeña producción campesina familiar, considerando que ésta funciona de forma distinta a la relación capital-trabajo asalariado.

Mucho se escribió y discutió respecto a si los campesinos, por poseer un pedazo de tierra, eran *terratenientes*, *burgueses* o *pequeño-burgueses*; si por estas características eran naturalmente reaccionarios y conservadores; si, parafraseando al famoso *costal de papas* mencionado por Marx en una coyuntura histórica muy específica del siglo XIX en Francia (Marx, 2003), no tenían futuro alguno como una clase portadora de un futuro, liberados de la explotación capitalista. Aún más, a esta certeza de la inevitable proletarización de los campesinos se le conoce como la *tesis warrenita* de la época, por haber sido planteada por Bill Warren en 1973 y 1980, en el sentido de la deseabilidad del proceso de intensificación de las contradicciones capitalistas. Es decir, Warren planteaba que la desaparición de los campesinos y su proletarización eran lo mejor para ellos. Kiely (2009) duda de este argumento, dando algunos datos sobre los efectos negativos de la globalización en los campesinos de los países del llamado tercer mundo en todos los continentes.

Un avance fue comenzar a hacer propuestas, a fines de la década de los años setenta y principios de los ochenta del siglo XX, sobre la explotación del trabajo campesino por el capital. Autores como Bartra (1979) y Rubio (1983) comenzaron a indagar, apoyándose en conceptos marxistas y chayanovianos, si era factible teóricamente la explotación capitalista de un trabajo no asalariado. Se discutía el planteamiento marxista de la clase y la explotación, considerando la existencia de dos clases fundamentales, los capitalistas y los proletarios, entre las que existía una relación de explotación, que permitía que el capitalista se adueñara de trabajo impago, o plusvalía, a través de la compra de tiempo de trabajo asalariado al proletario. Si bien se reconocía que esta era la relación de explotación fundamental en el capitalismo, se proponía que había otras formas de explotar el trabajo, como era la explotación del trabajo del pequeño productor campesino. Ésta era una extracción de plusvalor, o trabajo excedente, no de plusvalía propiamente, pues esta última se consideraba presente sólo en la relación capital-trabajo asalariado.

4 Las obras clásicas de referencia son: "El Capital, crítica de la economía política" de Karl Marx, "El desarrollo del capitalismo en Rusia" de Vladimir Ilich Lenin, "La cuestión agraria" de Karl Kautsky y "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado" de Federico Engels, obras editadas, reimprimas y traducidas a diversos idiomas.

El planteamiento era que los campesinos estaban sometidos a una subsunción anómala y general, que era distinta de la subsunción formal o real del trabajo asalariado en el capital. Esta subsunción formaba parte de una más general, a la que estaba sometido todo tipo de trabajo en el capitalismo y, en el caso del trabajo campesino, permitía la extracción del excedente de la pequeña producción a través del intercambio desigual en los distintos mercados a los que recurre el campesino: de trabajo, productos y dinero. De esta manera, el campesino sobrevive en un precario equilibrio, pues hay fuerzas económico-sociales que propician su destrucción y a la vez hay una utilidad para el capitalismo en el excedente que es posible extraerle como productor; “la ley de San Garabato, comprar caro y vender barato”, nos recuerda Bartra en el texto mencionado.

Si algo es cierto 40 años después, es que los campesinos no desaparecieron, especialmente en los países periféricos. Es decir, no hubo una generación de relaciones capitalistas de forma universal en dichos países. Coincidimos con Wood (2009), Kumar (2009), Byres (2009) y Akram-Lodhi *et al.* (2009) en cuanto a que el colonialismo introdujo relaciones capitalistas de producción en las economías de los países mal llamados *en desarrollo*, pero esto no sucedió de forma homogénea y universal. En los tiempos actuales hay un giro en la manera de discutir el destino del campesinado: se habla de su exclusión del capitalismo neoliberal depredador, caracterizado como *desestructurante* por Rubio (2001). Bartra (2011) destaca la pluriactividad y la condición fronteriza, sin por ello dejar de enfatizar la pertenencia a la tierra y la identidad local, aún en los migrantes, mientras que Akram-Lodhi *et al.* (2009), además de reconocer que no se dio la proletarización masiva de los campesinos profetizada en los setenta, hacen notar que la agricultura neoliberal ha generado más pobreza rural.

Esta breve reflexión sobre la discusión de las últimas décadas acerca del trabajo campesino nos hace ver la necesidad de un reposicionamiento de la cuestión agraria en los tiempos que corren, más aún cuando la crisis sistémica presente exige respuestas respecto a los problemas laborales, alimentarios, ecológicos, energéticos, de pobreza y desigualdad social. Es decir, existe la necesidad de reelaborar teóricamente una *nueva cuestión agraria*. Para encontrar soluciones a los problemas ecológicos, energéticos, económicos y sociales del mundo contemporáneo, tenemos que regresar a mirar la tierra, la producción alimentaria y los principales actores del cambio agrario: los campesinos, sin olvidar que hay nuevos y poderosos actores sociales, como las corporaciones agroalimentarias, los movimientos sociales relacionados con la tierra, la ecología, la energía, los alimentos, la globalización y, por supuesto, el Estado y sus diversas políticas públicas agrícolas y laborales.

Dicho debate contemporáneo considera necesaria una relectura de los autores clásicos de la cuestión agraria: Marx, Engels, Lenin y Kautsky, y promueve una discusión acerca de su validez en el presente. La relectura es necesaria porque dichos autores enfocaron la cuestión agraria como un elemento fundamental para definir la modalidad que sigue el desarrollo capitalista en

diferentes países y regiones, ya sea que se preserve una agricultura campesina en pequeña escala, evolucionen propiedades familiares como empresas capitalistas (vía *farmer*) o se imponga la gran propiedad (vía *junker*). En la discusión sobre cuál de estas vías será la dominante hay una preocupación acerca de la pobreza rural y el deterioro ecológico, como una consecuencia del modelo de la agricultura del agronegocio, la emergencia de los cultivos transgénicos y los agrocombustibles, y una discusión sobre si la producción campesina tiene características que la hacen más adecuada para resolver estos problemas. Esto tiene mucho que ver con una nueva polémica acerca de la tenencia de la tierra y la reforma agraria (Akram-Lodhi *et al.*, 2009). En este sentido, hay también un análisis del Estado y la política rural en diferentes países, así como un debate sobre el poder transformador de los nuevos movimientos y organizaciones campesinas, como Vía Campesina, el Movimiento de los Sin Tierra en Brasil, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en México y la Confederación Nacional Indígena de Ecuador (CONAIE), entre otros, especialmente en América Latina.

La discusión de la nueva cuestión agraria, como es abordada por Akram-Lodhi *et al.* (2009), tiene un objetivo central: analizar el destino de los campesinos, y por tanto de su trabajo, en el mundo presente. Se reconoce la necesidad de nuevos conceptos que puedan explicar la subordinación de los campesinos en un mundo globalizado y se comienza por elaborar una teoría recordando a los clásicos. Los autores identifican a la llamada cuestión agraria como la emergencia de la relación capital-trabajo; reconocen cómo los escritos de Engels, Kautsky y Lenin sobre la cuestión agraria se refieren al desarrollo del capitalismo en la agricultura, es decir, la emergencia de la relación capital-trabajo. Si ello implica la destrucción del campesinado es precisamente lo que se pregunta la cuestión agraria clásica. Akram-Lodhi *et al.* (2009) no ven *leyes* del desarrollo y cambio agrario, al estilo de Kautsky, pues el capitalismo no impone la dependencia de una trayectoria única en la agricultura. Para los campesinos el avance capitalista significó una reducción de los ingresos por su trabajo, por lo que respondieron cambiando su combinación productiva y laboral, incurriendo en deuda y migrando.

Un aspecto importante en esta discusión es la escala, pues se consideraba que sólo las grandes explotaciones permitirían desarrollar las relaciones sociales de producción en la agricultura, por lo que la pequeña producción campesina era inviable y tendería a desaparecer, la mayoría de los campesinos a proletarizarse y una minoría a volverse empresarios. En esta dominancia gradual de la gran escala la tecnología era un determinante importante, pues la mecanización y construcción de obras de riego sólo se consideraban rentables en una gran extensión de superficie, criterio que sigue predominando hoy en día.

Otro aspecto fundamental de la nueva cuestión agraria es la mercantilización que se da históricamente a partir del siglo XVII europeo, y con la colonización en México y América Latina, lo que implica que, en un proceso lento que ha llevado cientos de años, los productores campesinos entran en relación con diversos mercados (de productos, trabajo y dinero) en condiciones desventajosas. Este proceso de mercantilización y los dinámicos mercados de trabajo que desató, es destacado por Kiely (2009) en su crítica a la cuestión agraria que propone la dependencia de una trayectoria. En estos mercados de trabajo, agregaríamos nosotros, confluyen muchos productores campesinos que aún conservan su parcela. En el caso de México frecuentemente hablamos de mercados de trabajo binacionales, pues es común la migración a Estados Unidos, ya sea del mismo productor dueño de la tierra o algún miembro de su familia, como sucede en Tlaxcala.

En cuanto a la cuestión de la viabilidad del campesinado, la discusión más relevante es la del llamado ejército industrial de reserva, la cual es retomada por Farshad Araghi (2009), quien argumenta que el debate original ha conducido a una representación teleológica. Así, la globalización es una continuación directa del imperialismo global y la creación de trabajo asalariado no es su transformación principal; más bien, la globalización está creando una reserva masiva de trabajo migratorio (de la que frecuentemente forman parte los campesinos). La cuestión agraria se trata aquí de los términos y condiciones en los que se reproduce el trabajo agrario y migrante.

Autores como Wood (2009), Kumar (2009), Byres (2009) y Akram-Lodhi *et al.* (2009) enfatizan que las transformaciones en los sistemas agrarios de producción y las fuerzas productivas, que son conformadas por y conforman a su vez dichos sistemas, son relaciones de fuerza entre clases. Esto significa que el colonialismo introdujo relaciones capitalistas de producción en las economías rurales del llamado mundo en desarrollo, “pero esta introducción no fue universal de ninguna manera” (Akram-Lodhi y Kay, 2009: 23), sino bastante limitada. En algunos casos, el colonialismo reforzó relaciones precapitalistas de clase para obtener apropiación de plusvalor. Este último planteamiento tiene coincidencias con la propuesta de explotación del trabajo campesino planteada por Bartra en 1979, que explicamos con anterioridad.

Akram-Lodhi *et al.* (2009) encuentran similitudes en los efectos de las políticas neoliberales en las agriculturas de los llamados países en desarrollo y transicionales. Llamam a este proyecto, dirigido por la intervención del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, *reestructuración agraria neoliberal*. Su argumento es que estas semejanzas consisten en el realineamiento y profundización de una *estructura agraria bifurcada*, con un subsector agrario orientado a la exportación y un subsector de producción campesina. Las relaciones entre ambos sectores son diversas en los distintos países y relevantes con respecto a la manera en que éstos puedan alcanzar el desarrollo.

Cabría mencionar aquí, como se muestra brevemente en la evidencia de campo de Tlaxcala, que esta visión dual puede pecar de reduccionista, pues hoy los productores de maíz de Tlaxcala son pluriactivos y recurren a una diversidad de mercados de trabajo, dinero y productos, tanto en el mismo estado como en el país o en Estados Unidos. Además, participan en mercados de maíz que son también diversos y dinámicos, si bien frecuentemente en condiciones desventajosas, sobre todo los medianos y pequeños —los que tienen características campesinas—. Es decir, en ellos vemos una mayor complejidad que la dualidad mencionada, si bien sí es clara la diferencia entre grandes productores empresariales y productores medianos y pequeños con mayores desventajas. Distinguimos tres claves para entender los procesos propuestos por Akram-Lodhi *et al.* (2009), Kay y Borras (2009): la reconfiguración entre la producción para el mercado, la terca persistencia de la producción campesina para autoconsumo y la profundización de la proletarización, en relación a los campesinos tlaxcaltecas.

La reestructuración agraria neoliberal no terminó con las luchas por la tierra, por el contrario, debido a sus resultados negativos en los llamados países en desarrollo y transicionales, ha surgido con diferentes características: las demandas no sólo comprenden la tierra, sino que se considera un debate entre los derechos individuales y colectivos de propiedad. Para el caso de Tlaxcala, vemos esfuerzos por recuperar la soberanía alimentaria y la protección de las variedades nativas de maíz por parte del GVG y otras comunidades campesinas de la región. Estos objetivos de organizaciones sociales trascienden lo local y se enmarcan en una demanda nacional de diversas organizaciones sociales por recuperar la soberanía alimentaria, apoyar a los productores maiceros medianos y pequeños, y no permitir la siembra comercial de maíz transgénico.

En este contexto, las corporaciones transnacionales han tenido y tienen una fuerte influencia para dirigir la reforma agraria neoliberal, junto con los capitalistas locales. En el caso del maíz, corporaciones como Cargill y Maseca pasaron a ocupar la función de la comercialización que durante décadas ejerció la paraestatal Conasupo (Compañía Nacional de Subsistencias Populares) en los tiempos del Estado interventor. Las funciones de Conasupo formaban parte de las políticas de este tipo de gobierno hasta los ochenta, cuando las reformas neoliberales optaron por la privatización, vendieron todas las paraestatales dedicadas al campo y acabaron con todas las medidas de fomento a la producción interna de granos (Appendini, 2014).

En el estudio de caso con productores de maíz en Tlaxcala se evidencia cómo hay grandes productores capitalistas entre ellos, que concentran tierra y los escasos apoyos gubernamentales, a la vez que son acaparadores del grano de productores más pequeños. Es decir, además de las mencionadas corporaciones, en el caso de Tlaxcala están los grandes intermediarios, muchas veces socios de estas firmas y de otras, relacionados con la avicultura o con industrias locales de la masa

y la tortilla, que comercializan en el propio estado o en el cercano estado de Puebla y en la Zona Metropolitana del Valle de México. Ante todos estos actores sociales la producción campesina está en desventaja y captan el plusvalor producido por ésta.

La globalización afecta a los productores campesinos de maíz en México porque, a partir de las reformas neoliberales impuestas desde los ochenta, los precios del maíz se fijan en la Bolsa de Chicago y tienen una alta volatilidad. En los años en que hicimos el trabajo de campo (2012-2014) el precio de la tonelada de maíz oscilaba alrededor de \$3 500 pesos, lo que permitía una cierta rentabilidad, pues el alza del precio permitía recuperar costos y tener un pequeño excedente⁵, pero ya en 2014 el precio cayó a \$2 800 pesos/tonelada y no permitía recuperar los costos. Éstos son muy variables entre los productores entrevistados, oscilan entre \$1 000 y \$13 000 pesos por hectárea en el caso de los productores de maíz híbrido y entre \$250 y \$8 000 pesos entre los productores de variedades criollas o nativas (Cuadro 1). Además, como consecuencia de las políticas neoliberales, México es dependiente en cuanto a maíz de las importaciones de Estados Unidos y la entrada de estas importaciones tiene un efecto depresivo sobre el precio, aunque el maíz importado es principalmente amarillo para la industria y no blanco para la alimentación humana.

Cuadro 1. Costos de producción por hectárea de maíz híbrido y criollo o nativo

Maíz híbrido		
Rango / Costo promedio		Número de productores
De \$1 000 a \$2 500	\$1 666	3
De \$2 501 a \$7 000	\$5 600	1
De \$7 001 a \$9 999	\$8066	3
Más de \$10 001	\$12 500	2
Maíz criollo o nativo		
De \$250 a \$2 999	\$1 022	11
De \$3 001 a \$4 999	\$3 925	4
Más de \$5 000	\$5 312	8

Fuente: elaboración propia con base en trabajo de campo. 2012-2013.

En maíz blanco el país es autosuficiente y éste se produce principalmente en Sinaloa por grandes productores empresariales, con altos rendimientos y un costoso paquete tecnológico, inaccesible para la mayoría de los productores medianos y pequeños de Tlaxcala. Pese a los altos costos, el

⁵ Es importante aclarar que el alza del precio de 2012 se debió a las fuertes heladas que se presentaron en el país en 2011 y acabaron con las cosechas en varios estados, lo que expresa bien los efectos del cambio climático en la producción maicera.

modelo de producción de Sinaloa, basado en semilla híbrida de las empresas transnacionales, agroquímicos y mecanización, es promovido como idóneo por la Fundación Produce de Tlaxcala. Debido a estas condiciones difíciles para sostenerse en la producción de maíz, los productores medianos y pequeños de Tlaxcala recurren a otros empleos o negocios, en lo que podría caracterizarse como una semiproletarización y acceso a trabajo no clásico. Se constituye así un actor social con múltiples identidades, entre las que es fuerte la de productor maicero arraigado a la tierra y el trabajo productivo agrícola.

Akram-Lodhi *et al.* (2009) proponen que la estructura agraria neoliberal ha llevado a una expansión de la mercantilización. Esto sucede profundizando la agricultura neoliberal de exportación, vía la privatización de paraestatales, la mercantilización del espacio y su transformación de un sector de capital público a uno privado, dominado por las grandes transnacionales. Este proceso ha conducido a la privatización de la tierra, pobreza, semiproletarización y aumento de la migración. Las remesas pueden ser incluso mayores que las ganancias de la agricultura de exportación. En el caso de la producción maicera en México, esta reestructuración agraria neoliberal ha implicado la dependencia alimentaria de Estados Unidos y las dificultades para que los productores campesinos compitan en un mercado desregulado.

Los autores enfatizan que estos procesos suceden con alta diversidad. La cuestión agraria continúa siendo relevante, dado que captura esta diversidad como “un proceso de incorporación diferenciada dentro del capitalismo operando en gran escala” (Akram-Lodhi *et al.*, 2009: 234). Concluyen que la tierra es moldeada por y a la vez moldea relaciones sociales, con una clara influencia de las corporaciones transnacionales en los mercados globales y la configuración de una estructura agraria bifurcada. Esto ha generado procesos de mercantilización de la tierra, el trabajo, la naturaleza y el espacio; insisten en que la cuestión agraria no busca verdades universales, sino que “está preocupada con encontrar las leyes subyacentes de movimiento del capitalismo contemporáneo y su relación con el campo” (Akram-Lodhi *et al.*, 2009: 235).

Otro debate teórico que toca nuestro tema de investigación es la versión *posmoderna* de la cuestión agraria, en el sentido de que la producción, aún la agrícola, está cada vez más desterritorializada, y por tanto la cuestión agraria va perdiendo importancia. Para Bernstein (2009), aquellas versiones de la cuestión agraria que enfatizan la persistencia del campesinado como productor y el arraigo a la tierra y el territorio fallan en reconocer el carácter global contemporáneo del capitalismo, en el que la agricultura está organizada en cadenas mercantiles que integran a las clases agrarias desigualmente. Este planteamiento ha sido rebatido por Escobar (2000), quien reivindica la pertenencia territorial, a la luz de la crisis ecológica y el aumento de la migración en nuestros días. La acumulación por desposesión planteada por Harvey (2004) nos regresa a la

importancia de la propiedad de la tierra y los recursos naturales, así como la imperante necesidad de nuevas fuentes de energía en la crisis actual, y los mecanismos de despojo hacia los campesinos y habitantes de las regiones con recursos naturales.

Bernstein (2009) propone el término *las clases del trabajo*, que comprende el crecientemente opresivo y escaso trabajo asalariado y todo tipo de actividades llamadas informales o trabajo *no clásico*, entre ellas la agricultura en pequeña escala. Ante ello, las nuevas luchas por la tierra en América Latina están situadas en un proceso contradictorio, que no expresa los intereses de un sujeto de clase unitario y sin ambigüedades. Es decir, al plantear la desterritorialización de la producción, este autor se coloca en una tesis confrontada con la acumulación por desposesión y la consideración del territorio en los fenómenos migratorios y el trabajo campesino. McMichael (2009) replantea la cuestión agraria como problemática en dos maneras:

Primero, es necesario definirla dentro y a través de la coyuntura histórica de la financiarización, el neoliberalismo y el establecimiento del régimen alimentario corporativo global. Segundo, es necesario tomar el capital como punto de partida analítico, pero el capital es una relación de producción y circulación, donde se puede observar la politización de lo económico (McMichael, 2009: 27).

Esto conduce al autor a definir la problemática no en términos de capital o trabajo, sino en cuanto a la cuestión contemporánea de la alimentación. Constata que la cuestión agraria necesita volver a ser interpelada actualmente y señala las cambiantes condiciones económico-políticas, tales como la tierra agrícola, la tierra urbana, la ecología, los campesinos, la producción, la circulación y la reproducción. Propone el concepto de soberanía alimentaria y los movimientos campesinos globales como la Vía Campesina, como temas principales para elaborar una nueva cuestión agraria. Para el autor, el movimiento de soberanía alimentaria ilumina la relación entre la agricultura corporativa y la crisis de reproducción social. “Una cuestión agraria de la alimentación es la clave para abrir el fetichismo de la acumulación y señalar sus dañinas consecuencias socioecológicas” (McMichael, 2009: 308). En nuestro caso, consideramos que la labor del GVG y los grupos campesinos que han promovido la soberanía alimentaria, las variedades nativas de maíz y la agroecología en el estado son una expresión de este carácter de la cuestión agraria y campesina.

Con respecto a los fenómenos emergentes, Watts (2009) enfatiza cómo la cuestión agraria del trabajo está constituida alcanzando nuevas fronteras de trabajo agrario, determinadas por nuevos fenómenos como la revolución de los biocombustibles, los servicios ambientales, las limitaciones masivas en el acceso al agua, el cambio climático global, la próxima generación de organismos genéticamente modificados (OGM), la integración corporativa, el movimiento de mercado justo.

En nuestro caso, la propia movilización y demandas del GVG y su posición crítica ante la posible liberación de la siembra comercial de maíz transgénico posicionan estos nuevos fenómenos. El hecho de que los campesinos organizados de Tlaxcala hayan logrado la aprobación de una ley protectora de maíces nativos y que prohíbe el maíz transgénico en la entidad también es una expresión de los nuevos retos de la clase campesina.

La importancia de la cuestión agraria hoy en día permanece aun cuando ésta se transnacionaliza. Para Akram-Lodhi y Kay (2009), en movimientos campesinos recientes, como el mst (Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra) de Brasil, los coccaleros y los de Chiapas, los campesinos dirigen la lucha contra la globalización neoliberal y muestran “una fuerza radical, progresiva y sustentable de transformación” (Akram-Lodhi y Kay, 2009: 331). Concluyen que, respecto al alcance de la globalización, es muy importante seguir considerando los contextos específicos locales: “En breve, — en una era de globalización neoliberal — la importancia de entender el cambio agrario se ha vuelto, paradójicamente, aún más contexto-específica que antes” (Akram-Lodhi y Kay, 2009: 326). Nuestra investigación en Tlaxcala confirma esta afirmación. Es en este sentido que abordamos el contexto local específico de los productores maiceros de Tlaxcala. Expondremos resultados de trabajo de campo con productores maiceros de dicho estado en el complejo productivo y comercial del grano en la entidad. El análisis de la información compartida por estos actores aporta evidencia empírica para avanzar en la reflexión de la viabilidad del campesinado en la actualidad.

Las características de los productores de maíz en Tlaxcala⁶

El estudio de los posibles impactos de la liberalización de la siembra de maíz transgénico en el estado fue realizado de 2012 a 2014 y hemos continuado haciendo visitas y entrevistas informales con el GVG hasta 2017. Se hicieron 34 entrevistas semiestructuradas a productores y se buscaba valorar los impactos en ellos de la posible liberación de maíz transgénico, que ha sido impulsada desde hace varios años por empresas agrobiotecnológicas productoras de este tipo de maíz, autoridades de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y Pesca (Sagarpa) y científicos (Massieu, 2009; Chauvet, 2015). Se realizó una investigación de tipo etnográfico y con criterios

⁶ Con base en los criterios de representatividad enunciados en nota al pie en la introducción, se escogió para hacer entrevistas a productores de los siguientes municipios, ejidos y comunidades: a) municipios altamente productivos como Huamantla y Coapixtla, cuya producción es tanto de temporal como de riego con pozos profundos. Las semillas se compran tanto a las compañías transnacionales como a los productores nacionales; b) municipios y comunidades con baja y media producción maicera de temporal, pero conservando diversas poblaciones nativas de maíces bajo influencia del Grupo de Vicente Guerrero, tales como Española, Benito Juárez, Ixtacuixtla, San Francisco Tetlanohean, Calpulalpan; c) municipios de mediana producción, tanto de temporal como de riego, como Tlaxco, con siembra de maíces híbridos bajo influencia del programa MasAgro/cimmyt, que cuenta ya con 163 módulos demostrativos y 22 técnicos certificados; d) municipios que han conservado una alta diversidad de variedades maiceras y cultivos asociados, como Ixtenco; e) el municipio de Zitlaltepec, cuyos pobladores viven casi exclusivamente de la venta de tamales en diversas ciudades nacionales e internacionales.

de representatividad entre productores y actores sociales relacionados con la producción maicera (funcionarios, académicos, comercializadores).

La selección de Tlaxcala obedeció a tres factores: a) El estado representa una producción de mediana y de baja escala; es decir, productores pequeños con rendimientos promedio de maíz de hasta 2.5 toneladas y grandes productores con rendimientos de hasta 15 toneladas por hectárea, en predios con superficie de entre 0.5 y 100 hectáreas; b) la aprobación de la Ley Agrícola de Fomento y Protección al Maíz como Patrimonio Originario, en Diversificación Constante y Alimentario para el Estado de Tlaxcala, aprobada el 18 de enero de 2011, lo que significa la prohibición de la introducción del maíz transgénico en el estado; c) la presencia de organizaciones sociales que han impulsado la conservación de los maíces nativos, como el GVG; d) el impulso de programas nacionales como MasAgro (inaugurado en el sexenio calderonista y continuado en el actual de Peña Nieto), bajo la dirección del Centro Internacional de Mejoramiento del Maíz y el Trigo (CIMMYT), que influyen en la toma de decisiones vinculadas con la producción de maíz y las políticas gubernamentales. Este programa se basa en el uso de semillas mejoradas y la labranza de conservación para pequeños productores temporaleros (MasAgro, 2015). Parte del supuesto de que estos necesitan ser modernizados y de que pareciera ser que no tienen conocimiento productivo alguno, de manera que el uso de la técnica mencionada les va a permitir aumentar su productividad y con eso mejorar sus niveles de vida. Se ignoran por completo los problemas de comercialización y costos, los más importantes para los productores de acuerdo a nuestra investigación (Massieu, 2016).

En cuanto a los costos, el del fertilizante es el más alto, de los 21 productores que proporcionaron este dato, seis tuvieron costos de \$1 000 a \$4 420 pesos por hectárea. Cinco de estas entrevistas se hicieron a productores que pertenecen o colaboran con el GVG, que promueve técnicas agroecológicas, y reportaron gastos nulos o menores en fertilizante. El siguiente costo en cuanto a magnitud es la semilla, que oscila entre \$1 200 pesos por hectárea, si se compra a la compañía nacional Aspros, y \$1 850 si se compra a la empresa transnacional Asgrow. Estos datos se obtuvieron de dos productores diferentes que proporcionaron la información de costos completa. Los productores que usan semilla nativa o criolla se ahorran este gasto. Respecto a la comercialización, la mayoría de los productores entrevistados, 29 de 34, no tienen ninguna organización que los apoye en este aspecto, y el único caso fue un productor empresarial de riego en Coapiaxtla que tiene su propia bodega y acopia de otros agricultores.

El maíz en el estado de Tlaxcala no solo tiene importancia económica, también cultural, social y ambiental. Cuando se les preguntó a los entrevistados sobre el significado para ellos de la planta, la mayoría —once de 27 que respondieron— enfatizó la alimentación, resaltando diversos

aspectos como: “comemos tortillas”, “vivimos del maíz”, “es el sustento, es nuestro oro”, “es lo que más se consume”, “nuestro mejor alimento”, “mientras tengamos, a mis nietos no les faltará de comer”, “es el grano de excelencia para nosotros... Salió de aquí para darle de comer al mundo”. En catorce casos se mencionó una importancia que va más allá de la alimentación: “muy importante”, “es nuestra vida”, “nuestra ilusión”, “la vida del mundo”, “artículo de primera necesidad”, “lo principal”, “enfía la tierra”, “es bendito, nuestro tesoro”, “fuente de la vida”, “el maíz es mi vida”. Sólo dos productores no le atribuyeron esta importancia, considerándolo como un negocio.

Los campesinos, a través de sus prácticas con respecto a la gramínea, han sabido conservar la diversidad de maíces criollos o nativos: azul, cremoso, amarillo, morado y rojo. Con estas variedades se obtienen diversos alimentos como tortillas, atoles y tamales. En las distintas prácticas agronómicas para la siembra del maíz los productores pequeños, medianos y grandes comparten en común saberes que han sido transmitidos por diversos medios. Es decir, aquellos conocimientos que tienen que ver con el hecho de formar parte de una comunidad determinada, estableciéndose entre los productores vínculos de carácter sociocultural y otros de acercamiento con instituciones y empresas que les proporcionan e inducen innovaciones técnicas. A fin de cuentas, la constante demanda de los productores pequeños, medianos y grandes es incrementar los rendimientos de sus cultivos y aminorar los costos de producción.

En la domesticación del maíz en México resulta evidente que los campesinos y productores, a través de los años, han tenido que ver con el manejo de cada una de las etapas de la gramínea. Así tenemos, por ejemplo, el caso de las semillas que se utilizan para la siembra, que pueden provenir del intercambio con otros productores de la misma comunidad o de lugares cercanos cuando se trata de maíces nativos. En ello están de por medio elementos valorativos con respecto a características como mejor rendimiento o mayor resistencia a plagas, heladas, sequías o excesos de lluvia. De esta manera, en la lógica de los productores entrevistados, de la decisión de utilizar esa semilla se desprende la posibilidad de obtener una buena cosecha, entre otros beneficios. Cuando se cuenta con recursos económicos para invertir en la siembra, algunos productores, sobre todo grandes y medianos, se inclinan por comprar las semillas de marcas comerciales nacionales (Aspros) y de las corporaciones transnacionales (Monsanto, Bayer, Pioneer), porque asumen que de éstas se obtiene un buen rendimiento por hectárea, a pesar de que van acompañadas de un paquete tecnológico de alto costo (Cuadro 1). También está asociada la idea de que a la hora de vender el grano se puedan obtener mejores condiciones para su venta, en virtud de la aceptación en las organizaciones comercializadoras de granos. Los entrevistados tienen conocimiento sobre las características y diferencias de los maíces criollos o nativos e híbridos (Cuadro 2).

Cuadro 2. Características de los maíces criollos o nativos y los híbridos

Tipo de semilla	Características
Criollos o nativos	Cañuelilla: precoz, rendidor, buena mazorca
	Para forraje y consumo
	Aguanta más la sequía, chalqueño bueno, mejores amarillo y negro, aguantan con poca agua y heladas
	Más blandito, tortillas no se hacen duras
	Semilla ancha y olote delgadito, tiene mayor rendimiento
	Preserva variedades, le gusta color puro; secreto: alternar semillas
	Poco productivo
	Algunas para hacer atole
	Olote delgado, más dulce
	Ciclo más corto, se cae
Híbridos	Para el ganado
	Resistente a sequía y viento
	Mayor rendimiento
	Más sensible
	Bueno en suelos arenosos
Semilla gruesa y derecha	

Fuente: elaboración propia con base en trabajo de campo, 2012-2013.

En la investigación constatamos que la industria de la masa y la tortilla y la avicultura demandan grano híbrido por su mayor homogeneidad. No obstante, ante las condiciones climatológicas, independientemente de que las semillas sean criollas o híbridas, enfrentan las mismas condiciones de vulnerabilidad, que en ocasiones pueden llegar a la pérdida parcial o total del cultivo. De las entrevistas se desprende que las semillas nativas, si bien tienen menores rendimientos que las híbridas, resisten mejor las heladas y estas últimas, si no cuentan con el paquete tecnológico necesario (riego, agroquímicos y mecanización), tienen rendimientos similares a las criollas o nativas.

El rendimiento promedio de las semillas criollas o nativas de maíz oscila entre las 2.5 y 3.5 toneladas por hectárea bajo condiciones de temporal. Algunos productores del GVG, a través de varias décadas de aplicar técnicas agroecológicas y recuperar sus suelos, llegan a obtener de cuatro a cinco toneladas por hectárea con maíz criollo si hay buen temporal. En cuanto a los costos de producción tuvimos 23 respuestas. Once productores se ubicaron entre \$2 500 y \$2 999 pesos por hectárea, cuatro productores entre \$3 001 y \$4 999 y ocho productores invierten más de \$5 000

pesos (Cuadro 2). En la lógica campesina, sembrar este tipo de maíces tiene que ver con que son las semillas de sus antepasados, es decir, las llevan conservando y sembrando desde hace más de 100 años, sus abuelos eran quienes las sembraban, de manera que de generación en generación las han resguardado. Además, está implícita una cuestión ligada con atributos de calidad y cultura gastronómica, como son textura, sabor y olor.

Respecto a los rendimientos de los maíces híbridos, sólo en tres entrevistas se nos habló de más de ocho toneladas por hectárea, y en cinco se reportaron de 3.5 a 7.5 (sólo ocho productores entrevistados sembraban únicamente híbrido), es decir, casi iguales a los que obtiene el GVG con técnicas agroecológicas y buen temporal, con un ahorro en el costo de la semilla. Obtuvimos nueve respuestas referentes a los costos de producción sembrando híbridos, de las cuales para tres productores éstos eran de \$1 000 a \$2 500 pesos por hectárea, uno con \$5 600 pesos, tres de \$7 000 a \$9 999 pesos y dos de \$10 000 a \$13 000 pesos (Cuadro 1).

Al respecto, la producción de alimentos de origen campesino adquiere un significado importante, destacando valores que no implican sólo lo económico sino lo cultural-simbólico, por ejemplo, la fuerza de trabajo familiar empleada, pues se trata de productos de sus propias manos, de manera que tienen la seguridad de conocer el origen y calidad del alimento, lo que se asocia con la salud familiar y la preservación del ambiente, al no utilizar agroquímicos. En relación con lo anterior, la productividad del sistema milpa⁷ para los campesinos y campesinas adquiere un significado de gran importancia, sobre todo para éstas últimas, ya que en sus parcelas, de acuerdo a las condiciones agroecológicas y culturales, siembran una diversidad de cultivos que son básicos para el sostén de la familia, entre los que destacan: calabazas, quintoniles y verdolagas.

Además siembran plantas medicinales, entre las que sobresalen la ruda y la albahaca, de gran importancia por sus propiedades medicinales, ya que con ellas se preparan diferentes remedios para dolores estomacales, de oído y de cabeza. Cabe destacar, en relación a la participación de la mujer en las actividades agrícolas, que hay un orgullo por contribuir en el hogar, una vez que recogen el fruto de lo que han sembrado. De esta manera disminuyen los gastos familiares y a la vez los excedentes de la producción son vendidos en los mercados locales. Sobresale además su compromiso con el rescate y conservación de los recursos naturales. Ejemplo de ello son las mujeres de la organización *Corazón de mujer*, de Atotonilco, simpatizante del GVG y comprendida en las entrevistas, quienes están sembrando magueyes como una forma de rescatar esta planta, pues

⁷ “La milpa es una vez y media más productiva que un campo de maíz mejorado en monocultivo extensivo. Los sistemas biodiversos y agroecológicos como la milpa producen una diversidad de alimentos a lo largo del año, no sólo para la gente, sino también para sus animales. Además, albergan plantas medicinales que están disponibles a lo largo del año en caso de necesidad, y otras muchas plantas que son alimento de gran cantidad de insectos, algunos dañinos y otros comestibles, los que a su vez son alimento de otros animales, como parte de la cadena alimenticia. Asimismo, proporciona beneficios incontables para el ambiente, como captación de suelo, de humedad y como refugio de infinidad de fauna” (Linares y Bye, 2011: 10).

su producción ha venido decayendo ante la aparición de nuevos cultivos, como son la avena y la cebada, utilizadas para la industria de la harina y cervecera respectivamente. Esto se aprecia en la entrevista colectiva al grupo de mujeres organizadas.

Nosotras no vemos telenovelas, nuestro grupo tiene un privilegio de no ver telenovela, pero sí tenemos unas buenas actividades como compañeras; somos hijas del GVG, pero hicimos nuestra organización que queremos bautizar como Yolia, que significa en Náhuatl *corazón de mujer*.

Somos entre 30 personas compuestas por mujeres y hombres. Nos han enseñado a trabajar los huertos para la propia casa, para consumo propio; sembramos quintoniles, calabazas, rábano, lechugas, zanahorias, betabel, cacahuete y cosas así. Como está la economía, ayudan a la casa a alimentarse.

La producción de maíz criollo es nuestra prioridad, tenemos variedades cremoso, amarillo claro, rojo, blanco pozolero, azul, negro, tenemos muchos. Sembramos para asegurar la alimentación, el excedente, pues ya podemos venderlo si sobra, si no hay que asegurar la alimentación, y de ahí se escoge la semilla para sembrar la cosecha siguiente. Nosotras ayudamos a sembrar el maíz a nuestros esposos, con nuestros hijos. Ayudamos a destapar, a tirar abono, tapiscar.

Nosotras manejamos en el grupo lo que es medicina tradicional, entonces aprendemos y compartimos entre nosotras, todas aportamos, hacemos pomada de manzana, champús, entre otras cosas y así vamos aprendiendo cosas” (Entrevista colectiva grupo *Corazón de mujer*. Atotonilco).

En relación al proceso de siembra, la mayoría de los productores que practican la agricultura maicera de temporal en Tlaxcala, y que pueden ser tanto pequeños como medianos, dependen de la lluvia. El saber compartido que se desprende de las entrevistas en relación a este elemento es que los períodos se han ido retrasando, por lo que las fechas de siembra también se han ido modificando. En contraste, para los grandes productores que cuentan con sistemas de riego presurizados, su preocupación gira en torno a los costos del riego. En Tlaxcala estos productores son activos participantes de la Fundación Produce, y promueven el paquete tecnológico que se aplica en Sinaloa (riego, mecanización y alta densidad de siembra), costoso para la mayoría de productores, que son pequeños temporaleros. Sin embargo, en general los campesinos se enfrentan a las mismas condiciones de pérdida total o parcial de su producción cuando se presentan heladas. Esta situación provoca que en ocasiones los productores, para no verse afectados, decidan sembrar otro cultivo que no sea el maíz, como cebada, sorgo o trigo. La presencia de cerveceras en el municipio de Calpulalpan genera demanda de cebada, y existen productores con ganado lechero que es alimentado en parte con el maíz que producen.

En ese sentido, son variadas las estrategias que los productores llevan a cabo para obtener un ingreso de la agricultura, incluido el hecho de recurrir a otros empleos o actividades; sin duda todo ello implica un saber para resolver los problemas. Observamos aquí los diversos grados de proletarización y los efectos negativos de la globalización discutidos por Kiely (2009)⁸ respecto a la tesis *warrenita* mencionados en la primera parte, que plantea la irremediable proletarización de los campesinos y su desaparición como productores. También constatamos una diversidad de empleos, que podrían considerarse como *no clásicos*, en el sentido propuesto por De la Garza (2011). Por ejemplo, una vez que se ha llegado a la fase final del ciclo productivo, la cosecha del grano implica tomar decisiones respecto a la comercialización de éste. Una parte de lo cosechado es para el sustento familiar o de los animales de traspatio, cuando se dispone de ellos. En Tlaxcala es frecuente que el productor siembre maíz criollo o nativo para la alimentación de la familia e híbrido para venta. Respecto a la parte de la cosecha que se tiene que vender, los productores saben que el producto no se les paga bien, que hay volatilidad, y que todo depende del precio establecido en el mercado, básicamente por acopiadores y bodegueros, que con frecuencia son también grandes productores. En cuanto a las bodegas cercanas a sus comunidades, se vende a quien les ofrece mejor precio por el grano o en su defecto a un intermediario.

La producción de maíz criollo en Tlaxcala destaca por su origen, calidad y gamas de colores (blancos cremosos, rojos, morados y azules), cuyo principal destino es el autoconsumo de la unidad familiar (alimentación humana y animal); los excedentes de la producción son para el mercado local, teniendo este tipo de granos un menor precio en relación al maíz de origen híbrido, de lo cual se hablará más adelante. Esta situación ha derivado en la toma de decisiones por parte de los productores para sembrar maíces híbridos. Desde luego, los costos de producción son más elevados, pero presentan ventajas competitivas, en virtud de que la cosecha tendrá buena aceptación en el mercado por parte de los industriales de la tortilla y las granjas avícolas, que son los compradores en Tlaxcala. Lo cierto es que son las empresas semilleras las que se ven favorecidas, ya que el productor se hace dependiente del uso de semillas híbridas.

Al respecto, un hecho que no se puede negar son los efectos económicos y sociales para el productor de esta incertidumbre respecto a los precios, de ahí que sea necesaria una valoración sobre lo que ello representa como estrategias de reconversión productiva y las respuestas de los productores, entre las que encontramos en Tlaxcala la decidida defensa de los maíces nativos que conforman el GVG y otros grupos campesinos. Por ello, coincidimos en que es necesario reposicionar la producción local, regional y nacional, en relación a valores asociados con el territorio, la cultura y las prácticas de producción tradicionales (Fonte, 2008).

⁸ Ello porque la situación desventajosa de los campesinos maiceros mexicanos es producto de las políticas neoliberales, que han significado mayor vulnerabilidad ante los precios internacionales del grano.

Mientras la política agrícola del gobierno federal, no invierte suficiente en la producción alimentaria en general y de maíz en particular, con la posible excepción de MasAgro, los cultivos de exportación como frutas, hortalizas y flores han incrementado sus volúmenes de exportación. Estos productos son los fomentados por la política gubernamental, como parte de una estrategia neoliberal que, a partir de la década de 1980, optó por promover la agroexportación e importar los alimentos. Además la producción de exportación permite la aplicación de los nuevos avances tecnológicos, que elevan tanto la productividad como la calidad y los procesos de conservación de los mismos (Escalante *et al.*, 1998: 87). En el fondo también subyace una estrategia de uso de tecnologías, sólo disponibles para unos cuantos, que contribuyen a la diversificación de los productos, mejorando su calidad y presentación para lograr la competitividad en el mercado internacional (Lara y Chauvet, 1996). Estos hechos nos parecen contradictorios, en virtud de la necesaria articulación de políticas públicas que vayan encaminadas hacia el aseguramiento de la soberanía alimentaria.

La crisis alimentaria desatada a partir de 2008, que elevó considerablemente los precios de los alimentos en nuestro país y el mundo, obligó a reconsiderar la dependencia alimentaria del país, y se inició el programa MasAgro, de fomento a la pequeña producción temporalera de maíz. Este programa se está aplicando en el estado de Tlaxcala, lo dirige el CIMMYT y promueve la labranza de conservación con variedades híbridas, como mencionamos con anterioridad. Aún no hay resultados para evaluar si está teniendo éxito, pero llama la atención que el programa y los fondos sean dirigidos únicamente por CIMMYT, ignorando a los otros centros de investigación y universidades que realizan investigación relevante sobre el maíz, así como su verticalidad en cuanto a que a los pequeños campesinos maiceros es necesario *modernizarlos* para que produzcan más. El maíz en Tlaxcala no es solamente la base de la alimentación humana, también es utilizado como pienso para vacas, cerdos y borregos o bien para alimentar a las aves de corral: patos, pollos, gallinas y guajolotes, en una producción diversa en pequeña escala, destinada a la reproducción de la familia campesina.

Esta es una breve caracterización de los productores maiceros entrevistados, rescatando los datos más relevantes de la investigación de campo respecto a su viabilidad como campesinos y la relación de ésta con la protección de los maíces nativos, pasamos a tratar el tema de la ley de conservación de estas variedades, que fue impulsada por varias organizaciones de productores del estado, entre ellas el GVG. Consideramos que tanto la defensa de maíces nativos como la resistencia a la siembra comercial de maíz transgénico forman parte de las acciones de estos productores para seguir existiendo como tales.

La ley de Tlaxcala y la defensa de los maíces nativos

Persisten diversas acciones del GVG y grupos de campesinos e indígenas organizados en Tlaxcala por la defensa del maíz nativo. En ese sentido, se han llevado a cabo diversas estrategias que cobran importancia nacional e internacional, porque está de por medio el derecho a la diferencia, en el sentido de elegir un tipo de producción diversificada de pequeña escala, que no obedece al modelo del monocultivo intensivo en el uso de insumos de alto costo. Es decir, la producción que prevalece en la actualidad obedece al hecho de homogeneizar la producción bajo estándares que obedecen estrictamente al factor económico y buscan mercantilizar con ello la producción, mediante el uso de las innovaciones científico-tecnológicas, que generalmente demandan grandes inversiones de capital. En contraparte, en el mundo de vida campesino, la lógica de producción está relacionada con la autosuficiencia alimentaria, lo que no implica estar al margen del mercado. Los mecanismos de reproducción social los satisfacen a través de múltiples actividades, de las que logran obtener ingresos para solventar los gastos que se derivan de la unidad familiar: alimentación, ropa y calzado.

En 2011 se aprobó por el Congreso local la Ley Agrícola de Fomento y Protección al Maíz como Patrimonio Originario, en Diversificación Constante y Alimentario para el Estado de Tlaxcala (Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala, 2011). Esta aprobación sentó precedente y dio lugar a discusiones en la prensa escrita y electrónica, pues hubo organizaciones no gubernamentales involucradas en el tema rural y alimentario que consideraron que promovía la entrada de maíz transgénico en Tlaxcala y se opusieron a la ley en diversos medios. Al respecto Silvia Ribeiro (2011), del grupo ETC (Erosión, Tecnología y Concentración) y la Red en Defensa del Maíz, mencionó:

La RDM [Red en Defensa del Maíz] denunció leyes estatales aprobadas en Tlaxcala y Michoacán, que supuestamente son para proteger el maíz criollo, pero en realidad no impiden la siembra de transgénicos y sí promueven el registro, patentes y otras formas de propiedad intelectual sobre el maíz campesino. Establecen además nuevos mecanismos de control gubernamental (...) para ilegalizar la libre circulación e intercambio de semillas.

Por su parte, Ana De Ita, de la misma Red en Defensa del Maíz y el CECCAM (Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano) sostuvo que “lo más grave de la ley es que pavimenta el camino de las corporaciones semilleras y da mayores atribuciones a la Secretaría de Agricultura estatal, reduciendo el margen de acción de los campesinos y agricultores” (De Ita, 2011). Esta autora considera que esta ley, al considerar mecanismos de protección intelectual de las variedades nativas y aceptar que las instancias gubernamentales agrícolas de Tlaxcala contribuyan a formar

fondos locales de semillas nativas, “sirve para favorecer los intereses de las corporaciones y es contraria a los derechos colectivos y los bienes comunes” (De Ita, 2011).

Pese a estas opiniones adversas, consideramos que lo importante es que esta ley fue promovida por grupos campesinos organizados en el estado, limita la posible liberación de maíz transgénico en la entidad (artículo 1) y avanza en crear una institucionalidad para la protección de los maíces nativos, al considerarlos como patrimonio alimentario y en transformación (Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala, 2011: 1-2):

Artículo 1. La presente ley es de observancia general en el estado de Tlaxcala, sus disposiciones son de orden público y tienen por objeto: I. Declarar al maíz criollo tlaxcalteca, como patrimonio alimentario del estado de Tlaxcala; II. Fomentar el desarrollo sustentable del maíz criollo; III. Promover la productividad, competitividad y biodiversidad del maíz criollo; IV. Promover las actividades de los productores, así como de las comunidades que descienden de aquellos que originariamente han cultivado el maíz; V. Establecer los mecanismos de protección al maíz criollo, en cuanto a su producción, comercialización, consumo y diversificación constante como patrimonio alimentario del estado de Tlaxcala; VI. Regular el almacenamiento, distribución y comercialización del maíz criollo en cualquiera de sus etapas en materia de sanidad estatal, así como en materia de conservación, mejoramiento y preservación del hábitat y de las tierras; VII. Establecer las instituciones y procedimientos necesarios para que las autoridades estatales y municipales tramiten y obtengan las declaratorias federales para la protección del maíz criollo tales como zona libre de OMG, denominaciones de origen y otros relativos a la producción del maíz que procedan.

Dentro de los aspectos positivos de la ley destacan: las restricciones y regulaciones para los maíces transgénicos; ser la primera ley que protege una semilla como un bien alimentario de la población mexicana y brindar así mayor seguridad a los pequeños productores, puesto que son éstos quienes generalmente utilizan las semillas nativas. Consideramos relevante que considera a las semillas nativas como patrimonio alimentario del estado de Tlaxcala. Tratándose de una semilla como el maíz, que es la base de la alimentación de los mexicanos, es de esperarse su defensa, ya que implica varios aspectos:

1. Cultural, por la defensa del patrimonio intangible relacionado con incentivar el intercambio de semillas nativas entre los productores y con las diversas comunidades, así como conservar prácticas tradicionales y alimentarias en relación a la producción del cultivo del maíz.

2. Social, pues la producción de este cereal articula modos de vida, en los cuales la organización comunitaria está presente en la forma de tomar decisiones y acciones por la defensa del maíz.
3. Ambiental, dado que prevalecen prácticas con mayor énfasis en el rescate de la biodiversidad presente en la milpa.
4. Económico, pues para el campesino implica disminuir costos de producción al sembrar con sus propias semillas y no depender de las empresas semilleras nacionales y transnacionales, aspectos que están implícitos en la referida ley.

Además, las semillas nativas tienen mayor resistencia a fenómenos climatológicos adversos, que con el cambio climático se presentan con mayor regularidad. El GVG, por su parte, es participante activo de la Demanda Colectiva que ha logrado detener la liberalización de la siembra de maíz transgénico en la entidad y el país, en una alianza con organizaciones civiles diversas del campo y la ciudad (Demanda Colectiva, 2015).

Si bien esta ley a la fecha es letra muerta porque no se ha logrado aprobar el reglamento respectivo, los grupos campesinos tlaxcaltecas interesados en promover los maíces nativos y favorecer a los productores campesinos de maíz en la entidad, han continuado activos con su participación en diversos foros, seminarios y congresos en defensa de los maíces nativos. En este aspecto destacan las ferias del maíz, cuyo esfuerzo pionero se debe al GVG, que en marzo de 2017 realizó la 20.^a feria. Este esfuerzo se ha expandido a otras comunidades: Ixtenco, una población al pie de La Malinche tradicionalmente conocida como preservadora de maíces nativos, realizó su 6.^a feria en 2017 y en el ejido Benito Juárez, donde predomina el maíz híbrido y la producción comercial, también realizan una feria del maíz desde hace seis años. Inclusive, dado que una de las etapas del trabajo de campo la realizamos en un momento previo a las elecciones locales, detectamos cómo la realización de ferias del maíz y la promoción del cultivo formó parte de las agendas electorales. El esfuerzo pionero del GVG ha rendido frutos y el rescate de maíces nativos, la creación de fondos comunitarios de semillas, las ferias del maíz y la promoción de técnicas agroecológicas se han vuelto acciones permanentes en comunidades como Atotonilco, con el mencionado Grupo Corazón de Mujer; Tetlanohcan, con la labor del cabildo; Ixtenco, Benito Juárez y la propia Vicente Guerrero.

En ese sentido, podemos afirmar que en el estado de Tlaxcala existen formas campesinas de ver el sentido y significado de la producción maicera en particular y agropecuaria en general, por parte de grupos organizados de productores, aliados con científicos y ambientalistas —como sucedió con el proceso de aprobación de la ley y la Demanda Colectiva—. No podemos afirmar que esta

promoción y defensa del maíz y la soberanía alimentaria en el estado sea la tendencia dominante, pero existe y ha extendido su influencia, con lo que queda lugar para una visión de futuro en cuanto a la alimentación y la viabilidad de los campesinos en el estado.

Conclusiones

La reflexión que hacemos con respecto a la vigencia de la discusión teórica de la nueva cuestión agraria expuesta al principio y la síntesis de resultados de investigación en Tlaxcala que exponemos en la segunda parte, con respecto a los posibles impactos de la liberalización del maíz transgénico entre los productores maiceros, así como la breve reflexión respecto a la ley tlaxcalteca, nos conducen a algunas conclusiones:

Los campesinos maiceros tlaxcaltecas, específicamente aquellos que producen en el minifundio temporalero, son un testimonio vivo de la viabilidad del campesinado en los tiempos presentes, si bien con retos distintos a los planteados en la cuestión agraria clásica. Por una parte, está la presencia y reelaboración contemporánea de la soberanía alimentaria, en el sentido expuesto por McMichael (2009), pues el GVG integra ésta a su defensa de los maíces nativos y la promoción de una agricultura agroecológica. Es así que esta organización expresa las acciones locales que se insertan en el marco de la globalización.

Respecto al trabajo campesino y la discusión de la proletarización, la investigación de campo corrobora que, ante las difíciles condiciones en que producen los campesinos maiceros, la pluriactividad es una realidad, en la cual la agricultura es solo una parte de los ingresos, pero no se abandona, en buena medida por razones de cultura alimentaria. Es decir, se confirma lo planteado por Akram-Lodhi y Kay (2009), en cuanto a que no hay una sola vía de desarrollo capitalista en la agricultura, y que la generalización de la relación capital-trabajo en la agricultura dista mucho de ser homogénea.

Finalmente, la globalización y las políticas neoliberales colocan a los campesinos ante realidades que afectan su reproducción. En el caso de Tlaxcala esto es claro en los altos costos de los insumos del paquete tecnológico promovido por instituciones gubernamentales y Fundación Produce, todos ellos comercializados por empresas transnacionales, y en la volatilidad de los precios del grano, ligado a los vaivenes internacionales y al cambio climático. Ante ello, la escasa política de fomento que llega a estos campesinos, como el programa MasAgro, persiste en una visión que descalifica sus saberes y modos de vida, e insiste en *modernizarlos*. Ante ello, es de llamar la atención en Tlaxcala la manifiesta voluntad de seguirse reproduciendo como campesinos y preservando sus variedades nativas.

En lo referente a la viabilidad de los campesinos maiceros tlaxcaltecas y la tensión sociopolítica referente al maíz transgénico, consideramos que la existencia del GVG, en alianza con diversos actores sociales críticos de esta tecnología y el modelo productivo impuesto por los intereses de las empresas transnacionales, ha rendido frutos. Es decir, la globalización y el neoliberalismo que amenazan la existencia campesina, pregunta teórica fundamental de la nueva cuestión agraria, encuentran respuestas que cuestionan la tendencia a imponer el agronegocio a nivel global. Estos logros se expresan tanto en la existencia de la ley y la presión constante para que se reglamente y aplique, como en la labor de conservación de variedades nativas que el GVG y otras comunidades tlaxcaltecas realizan y expanden en el estado, manifestando su insistencia en continuar existiendo como campesinos productores de maíz.

Referencias

- Aguilar, Jasmín; Illsley, Catarina, y Marielle, Catherine. Gustavo Esteva, y Catherine Marielle (coords.) (2007). *Sin maíz no hay país*. México: Culturas Populares, pp. 83-122.
- Akram-Lodhi, A. Haroon y Kay, Cristóbal (2009). "1. The Agrarian Question. Peasants and Rural Change". En A. Haroon Akram-Lodhi y Cristóbal Kay (eds.), *Peasants and Globalization. Political Economy, Rural Transformation and the Agrarian Question*. Londres y Nueva York: Routledge ISS Studies in Rural Livelihoods, pp. 3-34.
- Akram-Lodhi, A. Haroon; Kay, Cristóbal, y Borrás Jr., Saturnino M. (2009). "The Political Economy of Land and the Agrarian Question in an Era of Neoliberal Globalization". En A. Haroon Akram-Lodhi y Cristóbal Kay (eds.), *Peasants and Globalization. Political Economy, Rural Transformation and the Agrarian Question*. Londres y Nueva York: Routledge ISS Studies in Rural Livelihoods, pp. 214-138.
- Appendini, Kirsten (2014). "Reconstructing the Maize Market in Rural Mexico". *Journal of Agrarian Change*, 14(1), enero, pp.1-25.
- Araghi, Farshad (2009). "The Invisible Hand and the Visible Foot: Peasants, Dispossession and Globalization". En A. Haroon Akram-Lodhi y Cristóbal Kay (coords.), *Peasants and Globalization. Political Economy, Rural Transformation and the Agrarian Question*. Londres y Nueva York: Routledge ISS Studies in Rural Livelihoods. Routledge, Taylor & Francis Group, pp. 111-147.
- Bartra, Armando (1979). *La explotación del trabajo campesino por el capital*. México: Macehual, 121 pp.
- Bartra, Armando (2011). *Tiempo de mitos y carnaval. Indios, campesinos, revoluciones. De Felipe Carrillo Puerto a Evo Morales*. México: Itaca, PRD-DF. 241 pp.
- Bernstein, Henry (2009). "VI Lenin y Chayanov AV: Looking Back, Looking Forward". En A. Haroon Akram-Lodhi y Cristóbal Kay (eds.), *Peasants and Globalization. Political Economy,*

- Rural Transformation and the Agrarian Question*. Londres y Nueva York: Routledge ISS Studies in Rural Livelihoods, pp. 55-81.
- Burstein, John (2007). *Comercio agrícola México-Estados Unidos y la pobreza rural en México*. México: Fundación IDEA. Woodrow Wilson Center for Scholars, 17 pp.
- Byres, Terence J. (2009). "The Landlord Class, Peasant Differentiation, Class Struggle and the Transition to Capitalism". En A. Haroon Akram-Lodhi y Cristóbal Kay (eds.), *Peasants and Globalization. Political Economy, Rural Transformation and the Agrarian Question*. Londres y Nueva York: Routledge ISS Studies in Rural Livelihoods, pp. 57-82.
- Chauvet, Michelle; Lazos, Helena; Castañeda, Yolanda; Massieu, Yolanda; González Merino, Arcelesia; Noriero, Lucio, y Ávila, Francisco (2014). "Impactos sociales, económicos y culturales de la posible introducción de maíz genéticamente modificado en México". Resumen ejecutivo y general. Reporte de investigación. Departamento de Sociología. Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco. 37 pp.
- Chauvet, Michelle (2015). *Biotecnología y sociedad*. México: Biblioteca básica. Universidad Autónoma Metropolitana, 260 pp.
- Chayanov, Alexandre V. (1987). "Sobre la teoría de los sistemas económicos no capitalistas". En Alexander V. Chayanov, B. Kerblay, D. Thorner, y R. Harrison, *Chayanov y la teoría de la economía campesina*. México: Cuadernos del pasado y del presente, pp. 1-94.
- De Ita, Ana (2011) "Ley de protección al maíz de Tlaxcala: caballo de Troya". *La Jornada*, Opinión. México, 26 de abril. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2011/04/26/opinion/014a1pol>
- De la Garza, Enrique (2011). "Introducción: construcción de la identidad y acción colectiva entre trabajadores no clásicos como problema". En Enrique de la Garza (coord.), *Trabajo no clásico, organización y acción colectiva*, tomo1. México: UAM-I/Plaza y Valdés Editores, pp.11-21.
- Demanda Colectiva (2015). "Juez dicta nueva suspensión de siembra de maíz transgénico". Boletín Núm. 17-26082015. Recuperado de <http://demandacolectivamaiz.mx/wp/2015/10/21/juez-dicta-nueva-suspension-de-siembra-de-maiz-transgenico/>
- Escalante, Roberto (1998). "La política macroeconómica en el sector agrícola". En Felipe Torres Torres (coord.), *El sector agropecuario mexicano. Después del colapso de México*. México: Plaza y Valdés Editores, pp. 73-100.
- Escobar, Arturo (2000). "El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar". En Edgardo Lander (compilador), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, julio de 2000, pp. 246-263.
- Feder, Ernest (1978). "Campesinistas y descampesinistas, tres enfoques divergentes (no incompatibles) sobre la destrucción del campesinado", 1ª parte. *Comercio Exterior*, 27(12), pp. 1 439-1 446, 2ª parte. *Comercio Exterior*, 28(19), pp. 42-51.

- Fonte, María (2008). "Knowledge, Food and Place. A Way of Producing, a Way of Knowing", *Sociologia Ruralis*, 48(3), July. Reino Unido, Oxford: European Society for Rural Sociology, Blackwell Publishing, Garsington Road, pp. 200-222.
- Harvey, David (2004). *El "Nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión*. Socialist Register 2004. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.org.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>
- Herrera, Fernando; Massieu, Yolanda, Ortiz, Celso, y Revilla, Ulises (2013). "Migración, trabajo y campesinado en la agricultura globalizada de México y Estados Unidos". En Marcela Hernández (coordinadora), *Los nuevos estudios laborales en México. Perspectivas actuales*. México: Porrúa Editorial, pp.163-200.
- Kiely, Ray (2009). "The Globalization of Manufacturing Production: Warrenite Fantasies and Uneven and Unequal Relations". En A. Haroon Akram-Lodhi y Cristóbal Kay (eds.), *Peasants and Globalization. Political Economy, Rural Transformation and the Agrarian Question*. Londres y Nueva York: Routledge ISS Studies in Rural Livelihoods, pp. 169-189.
- Kumar, Amiya (2009). "Nineteenth Century Imperialism and Structural Transformation in Colonized Countries". En A. Haroon Akram-Lodhi y Cristóbal Kay (eds.), *Peasants and Globalization. Political Economy, Rural Transformation and the Agrarian Question*. Londres y Nueva York: Routledge ISS Studies in Rural Livelihoods, pp. 83-110.
- Lara Flores, Sara y Chauvet, Michelle (coords.) (1996). "Introducción del volumen. La inserción de la agricultura mexicana en la economía mundial". En *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio*, Volumen I. México: INAH/UNAM/Plaza y Valdés Editores, pp. 19-33.
- Ley de fomento y protección al maíz como patrimonio originario, en diversificación constante y alimentario, para el estado de Tlaxcala (2011), México: *Congreso del Estado de Tlaxcala*, 36 pp.
- Linares, E. y Bye, R. (2011). "La milpa no es sólo maíz". En Elena Álvarez-Buylla Roces, Areli Carreón García, y Adelita San Vicente Tello (coords.), *Haciendo milpa. La protección de las semillas y la agricultura campesina*. México: UNAM-Semillas de vida, pp. 9-12.
- Marx, Karl (2003). *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*. Madrid: Fundación Federico Engels. 118 pp., Recuperado de <https://trabajadoresyrevolucion.files.wordpress.com/2014/04/marx-el-18-brumario-de-luis-bonaparte-1852.pdf>
- MasAgro (2015). "Descripción general". 24 de septiembre. Recuperado de <http://masagro.mx/index.php/es/que-es-masagro/descripcion-general>
- Massieu, Yolanda (2009). "Cultivos y alimentos transgénicos en México. El debate, los actores y las fuerzas sociopolíticas". *Argumentos*, núm.59, Nueva época, año 22, UAM-x/DCSH, enero-abril, pp. 217-246.
- Massieu, Yolanda (2016). "Sustentabilidad, soberanía alimentaria y políticas públicas en México: ¿misión imposible?". En Felipe Torres, María del Carmen del Valle, Jessica Tolentino y Erika Martínez (coords.), *Reflexiones sobre seguridad alimentaria. Búsqueda y alternativas para el desarrollo de México*. México: Ed. IIEC-UNAM. pp.177-212.

- McMichael, Philip (2009). "Food Sovereignty, Social Reproduction and the Agrarian Question". En A. Haroon Akram-Lodhi y Cristóbal Kay (eds.), *Peasants and Globalization. Political Economy, Rural Transformation and the Agrarian Question*. Londres y Nueva York: Routledge ISS Studies in Rural Livelihoods, pp. 23-35.
- Ribeiro, Silvia (2011). "Maíz transgénico: leyes para prevenir la justicia". *La Jornada*. Opinión. México, 26 de marzo. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2011/03/26/opinion/026a1eco>
- Rubio, Blanca (1983). *Resistencia campesina y explotación rural en México*. México: Ediciones Era.
- Rubio, Blanca (2001). *Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*. México: Ed. UACH, Plaza y Valdés Editores.
- Watts, Michael J. (2009). "The Southern Question: Agrarian Question of Labour and Capital". En A. Haroon Akram-Lodhi y Cristóbal Kay (eds.), *Peasants and Globalization. Political Economy, Rural Transformation and the Agrarian Question*. Londres y Nueva York: Routledge ISS Studies in Rural Livelihoods, pp. 262-287.
- Warren, B. (1973). "Imperialism and Capitalist Industrialization". En *New Left Review*, núm. 81, septiembre-octubre, pp. 3-44.
- Wood, Ellen Meiksins (2009). "Peasants and the Market Imperative: the origins of capitalism". En A. Haroon Akram-Lodhi y Cristóbal Kay (eds.), *Peasants and Globalization. Political Economy, Rural Transformation and the Agrarian Question*. Londres y Nueva York: Routledge ISS Studies in Rural Livelihoods, pp. 37-56.

Recibido: 1 septiembre 2017

Aceptado: 4 diciembre 2017